

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Id. Propuesta	Expediente	Actividad / Procedimiento
PR/2024/765	3570/2024	Organización de Actos Públicos
Órgano Gestor		
20.G Bienestar Social: Gestión		
Finalidad		
Procedimiento Genérico \ Resolución genérica SIN fiscalización (CON GENERACIÓN DE PROPUESTA DE ACUERDO)		
Órgano que Resuelve		
El Pleno		

De conformidad con lo establecido en el art. 175 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y sin perjuicio de la decisión final que adopte el órgano competente, se eleva la siguiente propuesta de resolución,

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Dña. Raquel de la Paz Ortíz, concejal delegado de Bienestar Social, Familia y Mujer, del Ilmo. Ayuntamiento de Alcantarilla, en virtud de las competencias que me vienen otorgadas mediante Resolución de Alcaldía Decreto nº 2023-3245, de fecha 20 de junio de 2023,

El Día Internacional de la Mujer nos marca un recordatorio en el calendario para reflexionar acerca de los avances conseguidos en el camino de la igualdad, al tiempo que nos alienta para continuar trabajando y elaborando nuevas medidas que permitan nuevos cambios sociales, así como un día para la celebración de la valentía y la determinación de mujeres que en el día a día juegan un papel clave en la historia de sus países y comunidades.

Como principio fundamental de los derechos humanos, la igualdad debe ser promovida y protegida en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

La Asamblea General de la ONU, como órgano representativo señala la celebración de los "días internacionales" indicando en tal fecha un día marcado par "sensibilizar, concienciar, llamar la atención, señalar que existe un problema sin resolver, un asunto importante y pendiente en las sociedades para que, a través de esa sensibilización, los gobiernos y los estados actúen y tomen medidas o para que los ciudadanos así lo exijan a sus representantes".



En este año 2024, la ONU propone unirse a las reivindicaciones del 8 de marzo en el Día Internacional de la Mujer con el tema 'Invertir en las mujeres: acelerar el progreso', para que nos unamos todos y todas para dar forma a un futuro mejor:

“Entra en acción y usa el hashtag #InvertirEnMujeres.”

Desde el Ayuntamiento de Alcantarilla, hacemos especial hincapié en la necesidad de promover la corresponsabilidad en el espacio doméstico y la visibilización de los cuidados para acercarnos al fin de la histórica desigualdad de género entre hombres y mujeres. Las tareas vinculadas a los cuidados continúan siendo invisibles y minusvaloradas, por lo que mientras no se pongan en valor será muy difícil que podamos alcanzar una igualdad real.

El cambio social es lento, por lo que debemos promover a través de los diferentes agentes de socialización y promovido por las administraciones públicas modelos de participación igualitaria en las tareas domésticas y en las labores de cuidados, para dinamizar el avance hacia la equidad real entre mujeres y hombres, también en el espacio privado.

La coeducación, es decir, la educación en igualdad para evitar las discriminaciones o desigualdades por motivo de género, así como la corresponsabilidad en el hogar, consistente en que hombres y mujeres se responsabilicen por igual de las tareas domésticas y de cuidados, son esenciales para desmontar las bases de la desigualdad.

Asimismo, es responsabilidad de todos los partidos políticos contribuir al diseño y aplicación de políticas que promuevan la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, que trasciendan las líneas partidistas y se enfoquen en soluciones prácticas y justas.

La defensa de la igualdad entre mujeres y hombres nos invita a trabajar juntos en el abordaje de desafíos concretos como la brecha salarial, la violencia de género, la falta de representación en diversos sectores sociales y económicos y otras inequidades que todavía hoy persisten.

Al unir fuerzas para construir la igualdad entre mujeres y hombres, construimos puentes en lugar de barreras. Esto implica reconocer que la lucha por la igualdad no pertenece a un solo grupo, sino que es una causa conjunta, que requiere la colaboración de todas las personas comprometidas con un futuro más justo. Se debe buscar el consenso y la unidad de acción para diseñar políticas inclusivas que favorezcan la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombre.

Que existe Informe de la jefa de servicio de bienestar social, familia y mujer, de fecha 16 de febrero, conforme con la propuesta que se eleva.

TEXTO DISPOSITIVO DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

DA CUENTA



Con motivo de la Conmemoración del 8 de marzo, día internacional de la mujer, se ha previsto la realización de diversas actividades, figurando entre ellas:

XVI Edición de los Premios en conmemoración del 8 de marzo, día internacional de los derechos de la mujer en las categorías individual e institucional 2024.

Gala de entrega Premios, el 8 de marzo, a las 12:00 h, en el Centro Cultural "Infanta Elena", donde tendrá lugar Lectura del Manifiesto Institucional de 2024, amenizada con espectáculo musical.

Campaña sensibilización "RUIDO sshhhh", continuidad de la primera campaña de sensibilización en corresponsabilidad, con la finalidad de visibilizar las consecuencias de la carga mental en las mujeres, abogando por un reparto igualitario en las tareas domésticas.

Dinamización "Street Marketing: Escalera de la Igualdad", el próximo 6 de marzo, en el mercado semanal del municipio de Alcantarilla.

Espectáculo Teatral "Igualiyay@s", el 7 de marzo, en el Centro Cultural "Infanta Elena", a las 19 h, tendrá lugar la representación de la obra de teatro Igualiyay@s, de entrada libre, donde se muestran a través del humor, las desigualdades existentes entre hombres y mujeres, siendo sus protagonistas una pareja de abuelos.

Jornada formativa "Sesgos de género y la salud de las mujeres", el día 1 de marzo a las 10 h., en el Centro de Participación Ciudadana. Dirigida a profesionales sanitarios, del sector educativo, social y tercer sector. Se pretende visibilizar como la salud de las mujeres y niñas esta influenciada con la biología relacionada con el sexo, el género y, otros determinantes sociales y culturales (Universidad de Murcia: Carmen Martínez, Carmen Yago y Consuelo Paterna).

Espacio 25: Con la propuesta de participación de las profesoras que imparten la Jornada formativa, sobre Sesgos de género y la salud de las mujeres (23 de febrero, Radio Sintonía, 12 h.).

Impulso de Puntos Violetas en distintas concejalías del Ayuntamiento, donde se realizará una sesión informativa a cargo de Dña. M^a Luisa Barreda del Olmo, responsable de la Unidad de Coordinación contra la violencia sobre la mujer, de la Delegación del Gobierno.

Talleres de Corresponsabilidad, dirigidos a alumnado de los Centros de Educación Primaria, cursos de 3^o y 4^o de primaria, con el objeto de trabajar la promoción de la igualdad y la corresponsabilidad, impulsada por la Dirección General de la Mujer y Prevención de la violencia de género, dentro de la Campaña Coco-responsables, destacando entre sus objetivos:

- + Análisis y reflexión sobre la igualdad y la construcción social de género.
- + Visibilización de los estereotipos asociados al sexo/género, fomentando el desmontaje de los mismos y las ventajas de la cultura igualitaria.
- + Análisis del reparto y de las tareas domésticas y de cuidado.



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

